



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE GUADALAJARA DE BUGA –VALLE

ESTADO No.053 DEL 12 DE JUNIO DE 2.018

No.	RAD.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CDNO. FL
1.	2016-00103	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Oscar Hereberth Muñoz Ortiz	Nación- Ministerio de Educación- Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio y Otros	Auto corre traslado de alegatos de conclusión	08/06/2018	Ppal.75
2.	2017-00021	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ana Rosa Victoria de Flórez	Nación- Ministerio de Educación- Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio y Otros	Auto corre traslado de prueba	08/06/2018	Ppal.97
3.	2016-00347	Reparación Directa	Martha Cecilia Toro Otálvaro	Municipio de Restrepo	Auto fija fecha de audiencia de pruebas	08/06/2018	Ppal.127
4.	2014-00188	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	María Fernanda Vásquez García	Nación- Ministerio de Educación- Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	Auto de obedézcse y cúmplase	08/06/2018	Ppal.274
5.	2014-00447	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	María Elizabeth Moreno Caicedo	Nación- Ministerio de Educación- Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	Auto aprueba liquidación de costas	08/06/2018	Ppal.232
6.	2014-00295	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Gerardo Velásquez Vásquez	Nación- Ministerio de Educación- Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	Auto fija fecha de audiencia de conciliación de sentencia de primera instancia	08/06/2018	Ppal.165
7.	2018-0177	Protección de Derechos e Intereses Colectivos	Esperanza Victoria Franco	Municipio de Andalucía	Auto rechaza demanda	08/06/2018	Ppal.79

8.	2015-00175	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Luz Elena Castro Torres	Nación- Ministerio de Educación- Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	Auto aprueba liquidación de costas	08/06/2018	Ppal.122
9.	2017-00043	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sury Yaneth Rocha Ramírez	Municipio de Buga	Auto corre traslado de prueba	08/06/2018	Ppal.208
10.	2016-00338	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Nutrium S.A.S	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	Auto corre traslado de alegatos de conclusión	08/06/2018	Ppal.234

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO

SECRETARIA